

CONVOCATORIA

H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2019-LP-017.

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, CONVOCA a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública 2DA.ADQ-2019-LP-017 relativa a la adquisición de 396 Anillos de oro de 10 quilates cada uno, para el personal de base en reconocimiento a la prestación ininterrumpida de servicios de los trabajadores sindicalizados del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	2DA.ADQ-2019-LP- 017	Adquisición de 396 Anillos de oro de 10 quilates cada uno, para el personal de base en reconocimiento a la prestación ininterrumpida de servicios de los trabajadores sindicalizados del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.	miércoles 21 de agosto de 2019, en punto de las 11:00 horas, en la Sala de juntas de Oficialia Mayor ubicada en planta baja (primer piso) de este Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

- Las <u>BASES</u> para ésta Licitación tendrán un costo de \$849.00 M. N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por lo que deberán pasar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases, no se podrá realizar la compra de las bases sin documento que acredite personalidad.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día jueves 08 de agosto hasta el día jueves 15 de agosto de 2019 dentro del horario comprendido entre las 08:00 a 14:50 horas.
- PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: Los participantes deberán presentar una muestra del tipo de bien que ofertarán, en el acto de junta de aclaraciones, la muestra deberá estar debidamente etiquetado, con nombre del proveedor y número de Licitación Pública 2DA.ADQ-2019-LP-017, deberá traer consigo los instrumentos que considere necesarios para demostrar la calidad de los bienes ofertados, donde se le entregará un acuse de recibido, documento que deberá ser incluido en el sobre que contiene su información técnica.
- Moneda de cotización y pago: la cotización y el pago se realizaran en moneda nacional invariablemente.
- El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las características descritas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación NO SON NEGOCIABLES.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Los bienes deberán ser entregados libre a bordo en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos en
 el Edificio de Palacio Municipal, ubicado en Avenida Independencia 1350, Zona Río, 22010 de esta ciudad de Tijuana, B.C. iniciándose la
 entrega inmediatamente a la notificación del fallo.
- CONDICIONES DE PAGO: El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del
 consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá
 el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 07 de agosto de 2019.

LIC. MARÍA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.



